

Resolución del Patronato del Colegio Regional de Sordos de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta de las obras de la instalación de la calefacción y agua caliente en el citado Colegio.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Patronato del Colegio Regional de Sordos de Santiago de Compostela, en sesión celebrada el 28 de abril de 1981, se anuncia subasta para la contratación de la obra siguiente:

1. **Objeto del contrato:** Obras de la instalación de la calefacción y agua caliente (primera fase) en el Colegio Regional de Sordos.

2. **Tipo de licitación:** Es el de 13.363.420 pesetas a la baja.

3. **Pagos:** Por certificaciones mensuales expedidas por el Arquitecto Director de la obra.

4. **Plazo de ejecución:** Es el de tres meses, desde la fecha de la notificación de la adjudicación.

5. **Fianza provisional:** Es el 2 por 100 del tipo de licitación.

6. **Fianza definitiva:** Se constituirá una garantía calculada sobre el remate a los tipos mínimos fijados en el artículo 82 del Reglamento de las Corporaciones Locales.

7. **Proyectos y pliegos de condiciones:** En la Secretaría del Colegio se encuentran de manifiesto el proyecto técnico, los pliegos de condiciones jurídico y económico-administrativas y demás documentación, donde podrán ser examinados, cualquier día hábil, de diez a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Presentación de proposiciones:** Serán redactadas según el siguiente modelo y reintegradas con el correspondiente timbre del Estado, y su presentación se realizará en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, el cual lle-

vará en su anverso la siguiente inscripción:

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de instalación de la calefacción y agua caliente, primera fase, en el Colegio Regional de Sordos, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de, número, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, comprometiéndose a ejecutar las expresadas obras en la cantidad de (con letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago de Compostela, 7 de mayo de 1981.—El Rector-Presidente, José María Suárez Núñez.—2.565-2.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación «La Saga del Ocio», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio «Inia» Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sagasport, S. A.»

Domicilio: Rocafort, 241, 4.º, primera, Barcelona-29.

Consejo de Administración: Presidente, don Luis Reche Ruiz; Secretario, don Carlos Sáinz-Rozas Bosch, y Vocal, doña Silvia Biosca Ventosa.

Capital social: 3.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «La Saga del Video».

Periodicidad: Mensual.

Lugar de aparición: Barcelona.

Formato: 205 por 275.

Número de páginas: 72.

Precio venta ejemplar: 200 pesetas.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación especializada en video y televisión, con reportajes gráficos, información y comentarios de carácter técnico e informativo sobre el mundo del color, la imagen y el sonido.

Temas que comprende: Todos aquellos relacionados con el objeto y finalidad antes descritos.

Director: Don Juan Pedro Yáñez Ruiz (R. O. P. 7810).

Clasificación, según el Real Decreto 3471/77, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 10 de abril de 1981.—El Subdirector general.—4.108-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales.

JAEN

Habiéndose extraviado el resguardo de un depósito en aval bancario, extendido por el Banco de Santander, sucursal de Jaén, constituido en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, número 11 de entrada y 74 de registro, con fecha 2 de diciembre de 1976, por don Miguel Pérez Luque, a disposición de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, por un importe de 391.217 pesetas y para garantizar las obras a realizar en la CN-321, de Ubeda a Málaga por Jaén, puntos kilométricos 103,285 a 104,155, Mejora de travesía. Mejora de la travesía de Alcaudete, clave 7-J-231M, se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presenta en esta sucursal, en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones para que el mencionado depósito no sea devuelto si no a su legítimo propietario, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto cuando transcurran dos meses de la presente publicación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Jaén, 18 de marzo de 1981.—El Delegado de Hacienda.

Habiendo extraviado el resguardo de un depósito necesario sin interés en metálico, constituido en esta sucursal de la Caja de Depósitos con fecha 17 de mayo de 1978 por don Francisco Bautista Plaza, número de entrada 102 y 393 de registro, por importe de 10.471 pesetas, a disposición de la Comisaría de Aguas del Guadalquivir para garantizar la extracción de áridos en el río Guadalquivir, sitio denominado «El Cerezuelo», término municipal de Cazorla, se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en esta sucursal, en inteligencia de que están tomadas todas las precauciones para que el mencionado depósito no sea devuelto si no a su legítimo propietario, quedando sin ningún valor ni efectos cuando transcurran dos meses de la presente publicación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Jaén, 18 de marzo de 1981.—El Delegado de Hacienda.

Tribunales de Contrabando

LAS PALMAS

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manfred Jurgen Blas-sing, cuyo último domicilio conocido era en el Hotel «Palm Beach», de Maspañomas, inculcado en el expediente número 21/80, instruido por aprehensión de joyas, mercancía valorada en 7.348.475 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 29 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—7.813-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Heliodoro Miquel Monzón, cuyo último domicilio conocido era en Emilio López, 1, primero, Santa Cruz de Tenerife, inculcado en el expediente número 120/79, instruido por aprehensión de joyas, mercancía valorada en 1.750.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha

dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 29 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—7.814-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Félix Quevedo Saavedra, cuyo último domicilio es desconocido, inculcado en el expediente número 49/77, instruido por aprehensión de aletas de tiburón, mercancía valorada en 180.285 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 29 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—7.815-E.

ORENSE

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento

HIJOS DE MIGUEL F. PALACIOS, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o para el día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, plaza San Agustín, 10, de Sevilla.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance, correspondiente al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Designación de los señores accionistas censors de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- 3.º Prórroga de la autorización concedida al Consejo de Administración en la

de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Fernando García García, cuyo último domicilio conocido era en Mones-Petín (Orense), inculcado en el expediente número 81/81, instruido por aprehensión de un turismo marca «Citroën DS», sin matrícula, mercancía valorada en 5.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 25 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Orense, 5 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—7.812-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisarías de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Comunidad de Regantes del Canal de Las Casetillas, de su representante don Paulino Cabello González, Santa María del Páramo (León).

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 136,12 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Las Casetillas.

Término municipal en que radicarán las obras: Bercianos del Páramo (León).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día

en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclsive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 12 de marzo de 1981.—El Ingeniero Comisario de Aguas, César Luaces Saavedra.—981-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

ALMERIA

Sección de Minas

Solicitudes de concesiones directas de explotación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Almería hace saber que han sido solicitadas las siguientes concesiones directas de explotación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

- 38.935. «Cobaper 1». Arcillas. 120. Aboloduy, Institución, Illar, Santa Cruz, Alsodux, Terque y Alhabia.
- 38.936. «Cobaper IV». Arcillas. 93. Sorbas y Lucainena de las Torres.
- 38.939. «José Antonio». Yeso. 48. Sorbas y Lucainena de las Torres.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de Minería, de 25 de agosto de 1978.

Almería 23 de marzo de 1981.—El Delegado provincial (firma ilegible).

última Junta general de accionistas, relativa al apartado 3.º del artículo 20 de los Estatutos sociales.

4.º Reestructuración y renovación parcial del Consejo.

5.º Autorización al Consejo para realizar nombramiento conforme al artículo 22 de los Estatutos.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Sevilla, 3 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.299-D.

EDIFICACIONES BENELUX, S. A.

Reducción de capital

En sesión de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 30 de marzo de 1981, se adoptó el acuerdo

de reducir el capital social de esta Sociedad en la cifra de 15.200.000 pesetas, por amortización de las acciones de uno de sus socios, quedando el capital reducido a 39.100.000 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento general, a los efectos de lo ordenado por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, para la debida efectividad del acuerdo de referencia.

Sevilla, 20 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.497-D. 2.º 14-5-1981

STUDIO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Entidad, según lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales, convoca Junta general de accionistas de la Sociedad para el próximo día 2 de junio

de 1981, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en la calle de Quart, número 23 (Valencia - Cinema), quedando asimismo convocada para el anterior día 1, a la misma hora y en el mismo lugar, para someter a su examen y aprobación los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 2.º Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.
- 4.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 6 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.422-D.

RADIO ZARAGOZA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, paseo Constitución, 21, 1.º, el día 8 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 7 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1980.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Zaragoza, 25 de abril de 1981.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, José María Hernández Montero.—1.462-D.

COMERCIAL DISTRIBUIDORA BALEAR, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio de 1981, a las trece horas, en Palma y en el local social (Gran Vía Asima, s/n.), en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para decidir el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Acuerdo sobre distribución de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Nombramiento, en su caso, de los Interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Vidal Pons.—4.948-C.

SIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el «Hotel Mindanao», San Francisco de Sales, 15, a las veintidós horas del día 4 de junio de 1981, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, 5 de junio, en segunda convocatoria, si así procedie-

se, para someter a su examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, y demás asuntos de su competencia.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Administrador, Juan Salve Medina.—4.974-C.

PROMOCIONES ESCOLARES MALLANA, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente, de conformidad con lo previsto en el artículo número 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 1 de junio de 1981, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el siguiente día, a la misma hora, ambas en los locales de la Sociedad, calle Ausias March, números 62-64, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procediese, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación, si procediese, de la gestión social y la propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Designar, si procediese, la persona o personas que, en ausencia, enfermedad o cualquier otra razón que imposibilite al Administrador-Gerente, puedan otorgar cuantos documentos públicos o privados fueren necesarios para los intereses de la Sociedad.
- 5.º Modificación del artículo número 19 de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1981.—El Administrador-Gerente.—2.439-16.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTOS DE BARCELONA, S. A. (MERCABARNA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 1 de junio de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente, día 2 de junio, a la misma hora, en segunda, ambas en el local social de MERCABARNA, centro directivo, planta sexta, sector C, Zona Franca, Barcelona-4, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 1980.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Nombramiento y reelección, en su caso, de Consejeros.
- 5.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de mayo de 1981.—El Director general, Francesc Raventós Torras. 2.440-16.

EOLO REMOLCADORES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 8 de junio de 1981 en el domicilio del Muelle Nuevo, sin número, edificio de «Remolcadores de Barcelona, S. A.», a las diez horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria del Consejo y balance correspondiente al ejercicio 1980.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio 1981.

3. Exposición de la conveniencia de acogerse a la actualización de activos prevista en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1981, y aprobación en su caso.

4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1981.—Por el Consejo de Administración: El Director-Gerente, Manuel Garcerá Torrejón.—2.442-16.

INMOBILIARIA DE PROMOCION REGIONAL ARAGONESA, S. A.

(INMARASA)

La Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada en segunda convocatoria el día 28 de abril de 1981, acordó reducir el capital social en 59.700.000 pesetas mediante: A) La condonación del dividendo pasivo pendiente de desembolso correspondiente a cada una de las 2.388 acciones actualmente en circulación y que supone 12.500 pesetas por acción, y B) La restitución en efectivo a los titulares de dichas acciones de otras 12.500 pesetas por acción.

Por lo que, teniendo en cuenta además la reducción acordada en la misma Junta, conforme al artículo 101 de la Ley de Sociedades Anónimas, por el importe de 30.600.000 pesetas que corresponde al nominal totalmente desembolsado de 612 acciones previamente amortizadas, el capital de la Sociedad, anteriormente cifrado en 150.000.000 de pesetas, pasa a ser de 59.700.000 pesetas, representado por 2.388 acciones de 25.000 pesetas nominales cada una de ellas, totalmente desembolsadas.

Lo que se publica en cumplimiento, en lo menester, del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 30 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.977-C. 1.º 14-5-1981

EVARISTO GARCIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de junio del corriente año, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Los Madrazo, número 7, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación si procede, de la gestión social y de las cuentas, Memoria y balance de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico de 1980, y propuesta de distribución de beneficios de dicho ejercicio.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta deberán depositarse las acciones en la Secretaría del Consejo, con una antelación mínima de cinco días al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 14 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.052-8.

RUTAS LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Valencia, calle de San Vicente, número 171 (Esta-

ción Pequeña Velocidad Renfe), a las once horas del día 1 de junio del corriente año, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 2 en segunda con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980, así como la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Designación de censores de cuentas para 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Valencia, 9 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Benavent Llobregat.—4.290-C.

GAS MADRID, S. A.

Servicio de obligaciones

Desde el día 26 del mes de mayo se pagará el cupón número 25 de las obligaciones simples convertibles emisión 1988.

Dicho pago, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuará en cualquiera de los Bancos Urquijo, Central, Español de Crédito, Pastor, Hispano-Americano y en la Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Madrid, 24 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—4.418-C.

OFICINA DE JUSTIFICACION DE LA DIFUSION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de junio a las cinco de la tarde en el Eurobuilding Hotel (Padre Damián, 23, Madrid), en primera convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio social.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo desde la última Junta general.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el número de accionistas suficientes con arreglo a la Ley se celebrará en el mismo lugar, el día 3 de junio a las cinco horas de la tarde.

Madrid, 27 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo, Ramón Sala Balust.—El Presidente, Juan Pavia Gil.—4.440-C.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE HUELVA

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria de la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva

De conformidad con el Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, por el que se regulan los órganos de gobierno y las funciones de las Cajas de Ahorros y según determinan los artículos 16 y siguiente de los Estatutos vigentes, se convoca Asamblea general extraordinaria a celebrar el día 2 de junio de 1981 en el salón de actos de la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva, calle Plus Ultra, 4, de esta ciudad, y hora de las diez en primera convocatoria, y en segunda y una hora después, con arreglo al siguiente

Orden del día

a) Confección de la lista de asistencia para la determinación del quórum y constitución válida de la asamblea.

b) Lectura y aprobación, en su caso, del balance anual una vez actualizado

conforme a lo que preceptúa el Real Decreto 821/1981, de 27 de marzo, en lo referente a los valores de activo.

c) Designación de interventores para la aprobación del acta de la sesión conforme a lo preceptuado en el artículo 22 de los vigentes Estatutos.

d) Discusión y resolución, en su caso, sobre cuantos asuntos y proposiciones de su competencia lleven la firma al menos de diez Consejeros generales, que hayan sido comunicados al Presidente con cinco días, como mínimo, de antelación al señalado para la celebración de la Asamblea general y que, siendo urgente, no hayan podido ser recogidas en el orden del día.

e) Ruegos y preguntas.

Esta convocatoria se hace extensiva tanto a los Consejeros generales representantes directos de los impositores como a los representantes de Corporaciones o Entidades y a los miembros del actual Consejo de Administración de la Caja, que conforme a lo prevenido en la disposición transitoria tercera del Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, permanezcan en el ejercicio de sus cargos hasta el fin de su actual mandato. Asimismo se convoca a los representantes del personal de la Entidad en el Consejo de Administración y en las Comisiones de Control y Obras Sociales.

Huelva, 23 de abril de 1981.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Antonio Sánchez Garrido.—4.450-C.

CORPORACION BANCARIA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 30 de mayo de 1981, en el salón de consejos del Banco de España, sito en la calle de Alcalá, número 50, Madrid, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los mismos. Todo ello correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.

3.º Reección estatutaria de Consejeros mediante ratificación.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Designación de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Aristóbulo de Juan.—5.452-C.

INTERNACIONAL MEDITERRANEA DE COMERCIO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, «Internacional Mediterránea de Comercio, S. A.» (INCOMED), a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 3 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 4, a la misma hora, si ello fuese necesario, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Oria, número 22, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, gestión del Consejo de Administración y propuestas de éste en orden a la aplicación de resultados.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.458-C.

BIOAUTOMAT, S. A. SOCIEDAD DE ANALISTAS CLINICOS

El Consejo de Administración de «BioAutomat, S. A.» convoca a Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 2 de junio de 1981, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 3 de junio de 1981, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social de calle Marina, 303.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará en los mismos locales el día 3 de junio de 1981, a las diecinueve horas treinta minutos.

Orden del día

Junta general ordinaria

— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior Junta general celebrada el 18 de febrero de 1981.

— Examen, discusión y aprobación, si procede, del balance del ejercicio de 1980 y de las cuentas de explotación y resultados.

Junta general extraordinaria

— Comentario sobre la situación actual. Perspectivas y medidas económico-financieras.

— Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—5.477-C.

COMPANIA DE PROMOCION Y EXPLOTACION DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANONIMA

(COPRENSA)

MADRID-9

Alcalá, 65

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 2 de junio de 1981, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis treinta horas del mismo día en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Igualmente queda convocada Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 2 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Punto único.—Ampliación de capital en dos millones de pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.604-8.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA (CAMPSA)

CONCURSO C. A. 525

Adquisición de tubería y curvas de acero para el oleoducto de Mora de Toledo-Alcázar de San Juan

Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas que regirán en este concurso y que comprenden la documenta-

ción para participar en él, se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas Centrales de Campsa, Capitán Haya, 41, 1.º, Información, Madrid (20).

Admisión de ofertas hasta las diez horas del día 10 de junio de 1981.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las once treinta horas del citado día 10 de junio de 1981.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.—Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Consejero-Secretario general. 2.599-5.

COMPANIA INDUSTRIAL CERAMICA, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 10 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en el hotel Condestable, sito en calle Vitoria, número 8, de la ciudad de Burgos, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Informe a los señores accionistas y aprobación, si procede, del balance final de Liquidación.

2.º Determinación de la cuota del activo social resultante que ha de repartirse por cada acción.

3.º Facultar al miembro de la Comisión Liquidadora, don Rafael Caballero Yuste, para la realización de todos los trámites a que se refiere el artículo 168 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en la fecha indicada, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Burgos, 5 de mayo de 1981.—El Consejero-Delegado, Rafael Caballero Yuste.—2.597-4.

TORRES DEL REAL, S. A.

Primer anuncio de reducción de capital social

Por acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de la Sociedad, con el carácter de universal, celebrada el día 8 de mayo de 1981, se acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en la suma de cuatrocientos treinta millones quinientas mil pesetas, quedando fijado el capital por consecuencia de ello en cinco millones doscientas cincuenta mil pesetas.

Lo que se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Valencia, 9 de mayo de 1981.—Vicente Melego Teijeiro y Julio García Candela, Consejeros-Delegados.—2.603-8.

AFFICHE PUBLICIDAD EXTERIOR, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace saber que la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 14 de abril del presente año, acordó reducir el capital social de la misma en cincuenta millones cuarenta y ocho mil pesetas mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones y restitución a los señores accionistas de la diferencia entre el antiguo y el nuevo valor nominal de las acciones.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.611-9

1.º, 14-5-1981.

PORTLAND IBERIA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accio-

nistas de la misma para la celebración de Junta general ordinaria, el día 9 de junio próximo, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle Velázquez, número 105, 7.º, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, ambos del ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.

3.º Propuesta de actualización del balance a tenor de lo dispuesto en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

4.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán depositar, para concurrir a la Junta, en la caja de esta Sociedad o en el Banco Español de Crédito, central o sucursales, con cuatro días de antelación a su celebración, las acciones, facilitándoseles, contra los oportunos resguardos de depósito, las tarjetas para asistir a la sesión.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración de «Portland Iberia, S. A.», el Director-Gerente, José Alfaro Pérez.—2.613-10.

HIJOS DE PEDRO SANCHEZ, SOCIEDAD ANONIMA

(HIPESA)

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Hijos de Pedro Sánchez, S. A.» (HIPESA), a la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, barrio Egido, sin número, de Jaraíz de la Vera (Cáceres), el próximo día 30 de mayo, a las once horas, en segunda convocatoria, supuesto que no haya quórum en la primera, que se anuncia para el día 29, en el mismo lugar y hora, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación cargos del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuestas sobre diversos asuntos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Jaraíz de la Vera, 7 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.403-C.

ORBAICETA, S. A.

Con cumplimiento de lo dispuesto al efecto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Cordovilla (Navarra), en el domicilio social, el día 5 de junio del corriente año de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del siguiente día 6, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1980.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio social correspondiente al año 1980.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el correspondiente

libro-registro con cinco días de antelación a la fecha señalada para su celebración.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otro socio, debiendo ser conferida la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Cordovilla-Pamplona, 12 de mayo de 1981.—Ignacio Orbaiceta, Presidente del Consejo de Administración.—5.417-C.

CORCHO, S. A.

Con cumplimiento de lo dispuesto al efecto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Santander, en el domicilio social, el día 3 de junio del corriente año de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del siguiente día 4, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1980.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio social correspondiente al año 1980.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el correspondiente libro-registro con cinco días de antelación a la fecha señalada para su celebración.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otro socio, debiendo ser conferida la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Santander, 12 de mayo de 1981.—Ignacio Orbaiceta Zabalza, Presidente del Consejo de Administración.—5.418-C.

CONSTRUCCIONES NAVALES P. FREIRE, S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de mayo del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, avenida Orillamar, para tratar de los asuntos que se expresan en el

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1980.

2. Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1980.

3. Distribución de beneficios.

4. Censores de cuentas.

5. Directores generales.

6. Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 11 de mayo de 1981.—Los Directores generales, Jesús Freire Costas y Antonio Freire Costas.—5.425-C.

REALTUR

REALIZACIONES TURISTICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que

se celebrará en Madrid, en el Hotel Meliá Madrid, sito en la calle de la Princesa, número 27, para el día 9 de junio de 1981 a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Actualización de valores al amparo de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura del acta de esta reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—José Meliá, Presidente.—5.428-C.

MOTANSA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid en la sala de Juntas de Princesa, número 25 (edificio Hexágono), para el día 9 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Actualización de valores al amparo de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura del acta de esta reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—José Meliá Sinisterra, Presidente.—5.429-C.

REAL COMPAÑIA ASTURIANA DE MINAS, S. A.

Domicilio social: Plaza de la Liberté, 12
1000 Bruselas

Registro de Comercio de Bruselas
número 5.153

Se ruega a los señores accionistas asistir a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el miércoles 27 de mayo de 1981, a las once horas, en el domicilio social, 12 Place de la Liberté, en Bruselas.

Orden del día

- 1.º Informes del Consejo de Administración del Colegio de Comisarios y del Comisario revisor sobre el ejercicio 1980.
- 2.º Aprobación de las cuentas anuales.
- 3.º Distribución de los resultados.
- 4.º Aprobación de la gestión de los Consejeros, Comisarios y Comisario revisor.
- 5.º Elecciones estatutarias.

En virtud del artículo 27 de los Estatutos, para ser admitidos en la Asamblea general, los propietarios de acciones al portador deberán depositar sus títulos en el domicilio social o en los establecimientos designados a continuación, ocho días

hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea, es decir, antes del 19 de mayo de 1981.

Los accionistas deberán justificar el depósito de sus títulos en cualquiera de los establecimientos siguientes:

En Bélgica:

Banque Nagelmackers.
Société Generale Alsacienne de Banque.
Banque de Paris et des Pays-Bas Belgique.
Société General de Banque.
Banque Bruxelles Lambert.
Banque Degroof.
Kredietbank.

En España:

Banco Español de Crédito.
Banco Urquijo.

En Francia:

Credit Commercial de France.
Société Generale.
Banque de Paris et des Pays-Bas.
Banque de l'Indochine et de Suez.
Banque Nationale de Paris.
Credit Lyonnais.
Credit du Nord.
Banque Scalbert Dupont.
Banque Belge (France), S. A.
Barclays Bank, S. A.

En Suiza:

Ferrier Lullin & Cie.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.397-C.

URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

(UCISA)

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el día siguiente, 7 de junio, a la misma hora, en su domicilio social, avenida de Alfonso XIII, número 6 —Hotel Bahía—, Santander, con arreglo al siguiente

Orden del día

- a) Aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados del ejercicio y gestión del Consejo en el ejercicio de 1980.
- b) Cese y nombramiento de Consejero.
- c) Disposición de cuentas de carácter fiscal.
- d) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- e) Aprobación del acta de la Junta.
- f) Ruegos y preguntas.

Santander, 7 de mayo de 1981.—El Secretario.—5.445-C.

EL SARDINERO, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, al día siguiente, 7 de junio, a la misma hora, en su domicilio social, plaza de Italia, 1, Hotel Sardinero, Santander, con arreglo al siguiente

Orden del día

- a) Aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados del ejercicio y gestión del Consejo en el ejercicio de 1980.
- b) Cese y nombramiento de Consejero.
- c) Disposición de cuentas de carácter fiscal.

- d) Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- e) Aprobación del acta de la Junta.
- f) Ruegos y preguntas.

Santander, 7 de mayo de 1981.—El Secretario.—5.444-C.

CLUB CIUDAD REAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Ciudad Real, en el local de la Asociación Recreativa, Club de Campo, sita en la carretera de Toledo, kilómetro 187, a las veinte horas del día 4 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio 1980.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Ciudad Real, 4 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.576-D.

HISPANO-SUECA DE INGENIERIA, S. A.

Por acuerdo de la Junta universal de accionistas celebrada el día 23 de abril de 1981, esta Sociedad ha trasladado su domicilio social de la calle Serrano, número 228, duplicado, Madrid, a la calle López de Hoyos, número 13, de la misma capital.

Madrid, 27 de abril de 1981.—El Presidente-Director-Gerente, Arturo Figar Yelasco.—5.381-C.

IBER-SICA, S. A.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en Barcelona, calle Balmes, 297, 3.º, el día 29 de mayo de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, día 30 de mayo, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio domicilio social.
- 2.º Nombramiento cargo Administrador.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1981.—Iber-Sica, S. A.—René Sigg, Administrador. 5.389-C.

PARQUE DE ATRACCIONES DE VIZCAYA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de junio de 1981, en primera convocatoria, y 11 de junio de 1981, en segunda convocatoria, ambas a las diecisiete horas, en el domicilio social.

Orden del día

1. Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.
2. Renovación o ratificación, en su caso, del Consejo de Administración.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981, titulares y suplentes.
4. Estudio y aplicación, en su caso, sobre la oportunidad de acogerse a la le-

gislación vigente (RD 621/1981) en orden a la regulación de activos.

5. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 12 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.393-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

Ampliación de capital

La Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 27 de abril de 1981 adoptó el acuerdo de aumentar el capital de la Sociedad en 607.088.000 pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 607.088 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas, de valor nominal cada una, con derechos número 61 y siguientes, sin hoja cuponaria, que continuarán la serie B, numeradas correlativamente del 3.402.094 al 4.009.181.

Las nuevas acciones se emiten a la par, y su desembolso habrá de efectuarse en efectivo en el momento de la suscripción. Participarán en los resultados sociales a partir del 1 de julio de 1981.

Los actuales accionistas podrán suscribir, con carácter preferente, las nuevas acciones en la proporción de una acción nueva por cada 6.000 pesetas de capital nominal de acciones antiguas, o sea, una acción nueva por cada 30 de la serie A o por cada seis de la serie B, en el plazo de un mes, a contar del día 15, inclusive, del presente mes de mayo, mediante justificación del derecho número 60.

La solicitud de suscripción puede dirigirse al domicilio social, calle Fernando Junoy, números 2-44, Barcelona-30.

Las acciones que no hubieren resultado suscritas por los antiguos accionistas serán colocadas según lo acordado por la Junta y de acuerdo con los intereses sociales.

Barcelona, 11 de mayo de 1981.—El Presidente Delegado.—5.426-C.

UNION ALIMENTARIA SANDERS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del día 5 de mayo de 1981, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, para celebrar en el domicilio social, calle Francisco Sancha, número 10, Madrid-34, el día 5 de junio de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuera menester, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 4.º Aprobación, si procede, de la cuenta de Actualización, Ley 74/1980, practicada de acuerdo con dicha disposición, y sus complementarias.
- 5.º Confirmación del régimen de declaración consolidada a efectos fiscales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia a la Junta estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, y se entregarán contra las acciones, para su depósito en las Cajas sociales, o contra documento bancario que acredite el depósito de los títulos y su inmovilización hasta después de la celebración de la Junta.

Con intervención del Letrado asesor, Madrid, 12 de mayo de 1981.—Enrique de la Peña Gabancho, Presidente del Consejo de Administración.—5.427-C.

S. A. EL ALCAZAR

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha convocado Junta general de accionistas, con carácter ordinario, para el día 25 de junio de 1981, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 1981, en segunda convocatoria, ambas a las doce horas, en su domicilio social, calle Madre Soledad Torres Acosta, número 7, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1980 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Elección de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Jaén, 11 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.439-C.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

BARACALDO

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, con el asesoramiento en derecho del Letrado asesor y de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo III de los Estatutos sociales y capítulo IV, sección primera, de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general.

Lugar de celebración:

En el Cine «Galindo»—antes «Altos Hornos»—, calle Autonomía, sin número, Baracaldo.

Primera convocatoria:

Día 2 de junio de 1981.
Hora: Doce de la mañana.

Si no pudiera quedar válidamente constituida la Junta general en primera convocatoria por no alcanzar el quórum de asistencia requerido por los Estatutos sociales y la Ley, circunstancia que sería oportunamente comunicada a los señores accionistas a través de la prensa, se celebraría en

Segunda convocatoria:

Día 3 de junio de 1981.
Hora: Doce de la mañana.

Orden del día

El objeto de la convocatoria es someter a los señores accionistas la deliberación y resolución de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la Memoria, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1980.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ratificar la presencia de los títulos de la Sociedad en la cotización oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.

Derecho de asistencia y delegación:

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los señores accionistas que posean 100 o más acciones. Los titulares de menor número de acciones deberán agruparse o conferir su representación a uno de ellos.

Los que no asistan personalmente podrán conceder su representación, mediante tarjeta firmada, a favor de un accionista que tenga derecho de asistencia.

Para adquirir el derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que

tengan sus títulos en rama deberán depositarlos con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria en las oficinas de la Sociedad en Bilbao (plaza del Sagrado Corazón, número 5, 7.º) o en Madrid (paseo de la Castellana, número 91, piso décimo), donde les será entregada la tarjeta de asistencia a la Junta.

A los señores accionistas cuyas acciones estuvieran depositadas en Bancos y Entidades de crédito se les acreditará por éstos la propiedad de sus acciones mediante tarjeta de justificación de propiedad, contra cuyo depósito, en las fechas y lugares indicados, se entregarán al accionista, o a aquellos establecimientos, las tarjetas de asistencia a la Junta.

Derecho de información:

Quince días antes de la celebración de la Junta se pondrán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social (Carmen, número 2, Baracaldo), el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de los accionistas censores de cuentas.

Baracaldo, 7 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.437-C.

PESQUERIAS PAULINO FREIRE, S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 de mayo del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, avenida de Orillamar, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1980.
2. Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio 1980.
3. Aplicación de resultados.
4. Censores de cuentas.
5. Directores generales.
6. Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 11 de mayo de 1981.—Los Directores generales, Jesus Freire Costas y Antonio Freire Costas.—5.469-C.

TRANSPORTES COORDINADOS, S. A.

En sesión celebrada el día 23 de abril de 1981 el Consejo de Administración acordó, por unanimidad, convocar a los señores accionistas de esta Compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán el próximo día 5 de junio de 1981, en primera convocatoria, a las diez horas, por lo que se refiere a la Junta de carácter ordinario y a las doce horas a la Junta de carácter extraordinario, en el domicilio social de avenida Fuentemar, número 39, polígono industrial de Coslada, Madrid, y, si procediera, al siguiente día, en segunda convocatoria, a las diez y doce horas, las citadas Juntas respectivamente, en el mismo lugar y con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramientos de interventores a tal fin.

Junta general extraordinaria

1.º Modificación o supresión de la limitación de la transmisibilidad de las acciones y, en caso de aprobación, modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

2.º Modificación de las limitaciones para pertenecer al Consejo de Administración y, en caso de aprobación, modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.

3.º Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración y previsión en su caso, de las vacantes que puedan producirse en dicho Consejo.

4.º Modificación de la aplicación de resultados de la Compañía y, en caso de aprobación, modificación del artículo 31 de los Estatutos sociales.

5.º Ampliación del capital social y, por consiguiente, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

6.º Aprobación del acta de la presente reunión o nombramiento, en su caso, de interventores para aprobación de la misma.

Para tener derecho de asistencia a las Juntas general ordinaria y general extraordinaria referidas se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—Enrique Boi Rufas, Vicepresidente por ausencia de su titular. —5.471-C.

LA INDUSTRIAL SANGUESINA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general de accionistas ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Pamplona, Ciudadela, 7, 1.º, el día 30 de mayo de 1981, a las doce horas, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1980.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante el mismo período.

3.º Renovación del Consejo.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 2 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.750-D.

FABERSANITAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Zaragoza, calle San Clemente, 6, el día 4 de junio de 1981, a las doce treinta minutos, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1980.

2. Aplicación de resultados.

3. Ratificación, en su caso, del nombramiento del Consejero representante de

la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.

4. Renovación estatutaria de Consejeros.

5. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

6. Informe sobre la ampliación de capital.

7. Ruegos y preguntas.

8. Redacción y aprobación del acta de la Junta o designación de interventores para aprobarla.

De no concurrir número suficiente de accionistas para celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria el día 5 del mismo mes y en el mismo lugar y hora.

Los accionistas, para poder concurrir, deberán atenerse a lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales.

La presente convocatoria ha sido acordada con la intervención del Letrado asesor de la Sociedad.

Zaragoza, 30 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Solá Sánchez de Rojas.—1.564-D.

HERACLIO FOURNIER, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle H. Fournier, 17, Vitoria), el día 6 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente 7, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, con propuesta de distribución de los mismos, del ejercicio económico 1 de enero a 31 de diciembre de 1980.

2.º Informe del señor Presidente sobre la marcha de la industria en el actual ejercicio.

3.º Fijación del valor de las acciones para las transmisiones que se lleven a cabo en el período comprendido entre las Juntas generales ordinarias de 1981 y 1982.

4.º Posible nueva regulación del activo a tenor de las disposiciones vigentes.

5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vitoria, 5 de mayo de 1981. El Presidente del Consejo de Administración.—5.387-C.

LAYETANA, S. A.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS

El Consejo de Administración de «Layetana, S. A., Compañía Española de Seguros», en uso de sus atribuciones, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo, a las trece horas, en su domicilio social, Gran vía de las Cortes Catalanes, número 641, Barcelona, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1981.

4.º Ratificación y, en lo menester, nombramiento de Consejero.

5.º Modificación de los artículos 4.º y 7.º de los Estatutos sociales.

6.º Ampliación del acta de la sesión.

Barcelona, 7 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Llaudet Ponsa.—5.398-C.

MOTELSA

MOTELES DE LAS GRANDES RUTAS ESPAÑOLAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la sala de juntas de Princesa, número 25 (edificio Meliá Hexágono), para el día 10 de junio de 1981, a las dieciocho (18) horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980 y de la gestión del Consejo.

2.º Actualización de valores al amparo de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura del acta de esta reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—José Meliá Sinisterra, Presidente.—5.430-C.

INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURISTICAS, S. A.

(INEXTUR)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el hotel Meliá Madrid, calle de la Princesa, número 27, para el día 10 de junio de 1981, a las trece (13) horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980 y de la gestión del Consejo.

2.º Actualización de valores al amparo de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura del acta de esta reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—José Meliá Sinisterra, Presidente.—5.431-C.

BAHOSA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle de la Princesa, número 25 (sala de juntas), para el día 11 de junio de 1981, a las once (11) horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Actualización de valores al amparo de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura del acta de esta reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—José Meliá Sinisterra, Presidente.—5.432-C.

DISTRIBUIDORA DE REPORTAJES,
SOCIEDAD ANONIMAConvocatoria a Junta general
ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de mayo del presente año, a las diez treinta horas, en el domicilio social, calle Witardo, 43, Barcelona, y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el siguiente día, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1980.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.400-C.

FOTOGRAFOS REUNIDOS, S. A.

Convocatoria a Junta general
ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de mayo del presente año, a las diez treinta horas, en el domicilio social, calle Witardo, 43, 4.º, Barcelona, y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el siguiente día, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio 80.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.401-C.

ACTIVIDADES PROMOCIONALES, S. A.

(APROSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Santiago Bernabéu, 6, piso 4.º, el día 25 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera el quórum de asistencia previsto por la Ley, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondientes al ejercicio 1980.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—5.420-C.

CADECO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Santiago Bernabéu, 6, piso 4.º, el día 25 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera el quórum de asistencia previsto por la Ley, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1980. Asimismo se someterá a aprobación las operaciones de actualización de activos llevadas a cabo al amparo de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—5.421-C.

NUEVALEON, S. A.

Disolución

En la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 27 de junio de 1979, se acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad, conforme con el artículo 150, 2.º y 5.º de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre régimen jurídico de las Sociedades anónimas y acogiéndose a la disposición transitoria 3.ª de la Ley de 8 de septiembre y Orden ministerial de 12 de junio de 1979.

Córdoba, 7 de abril de 1981.—El Administrador.—5.274-C.

MICRON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, para tratar y acordar sobre:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1980.

Designación de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1981.

Provisión vacantes Consejo de Administración.

Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

La reunión tendrá lugar en Mongat, Puente de Tiana, sin número, en primera convocatoria el día 16 de junio próximo a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día 17, a la misma hora y en el propio lugar.

Mongat, 31 de marzo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Subirachs.—4.275-C.

COMERCIAL QUIMICA MASSO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Viladomat, número 321, en primera convocatoria el día 22 de junio de 1981, a las cinco treinta horas y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1979.

2.º Aplicación de la cuenta de resultados.

3.º Designación de accionistas-censores de cuentas.

4.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración, si procede.

Barcelona, 8 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Massó Tarruella.—4.287-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	24,00 ptas
Suscripción anual:	
España	7 200,00 ptas
España Avión	8 400,00 ptas
Extranjero	12 000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorleta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).